



INTRODUCCIÓN. FAMILIAS MIGRANTES Y ESTADOS: VÍNCULOS ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA

Sandra Gil Araujo* y Claudia Pedone**

* CONICET-IIGG/UBA, Argentina; ** Investigadora Prometeo- IAEN, Ecuador
sandragilaraujo@yahoo.es

Gil Araujo, S. y Pedone, C., 2014, "Introducción. Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina", en Papeles del CEIC, vol. 2014/2, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13020>

Recibido: 9/2014; Aceptado: 9/2014

Los estados, las fronteras y las políticas públicas moldean las estrategias y los proyectos migratorios, incluidas las formas de organización familiar y las prácticas transnacionales de los/as migrantes y sus familias. Las políticas migratorias de carácter restrictivo aplicadas por EE UU, Canadá y los países europeos dificultan, cuando no restringen, el acceso de la población migrante al derecho a vivir en familia. Los obstáculos impuestos a la migración familiar consolidan los vínculos familiares transnacionales y profundizan la estratificación de derechos de la población migrante. Los estudios sobre el transnacionalismo familiar que caracteriza a buena parte de la migración latinoamericana hacia Europa, dan cuenta de la agudización de este proceso. Al mismo tiempo, en los países latinoamericanos emisores de población, las personas migrantes y sus familias se han convertido en objeto de los discursos políticos y de las políticas públicas que ven a sus emigrantes como parte de la nación y como fuente de recursos económicos, pero también como el origen de problemas sociales vinculados a las nuevas formas de organización familiar en un contexto migratorio transnacional (Gil Araujo y Pedone, 2013).

En esta introducción proponemos un acercamiento a esas imbricaciones que atraviesan y moldean los vínculos y formas de organización familiar de los migrantes de América latina asentados en Europa. En el primer punto resumimos los cambios en las formas de concebir la migración familiar en la política migratoria de los países europeos a lo largo de las últimas tres décadas. A continuación repasamos los principales antecedentes en el estudio del transnacionalismo familiar en el



contexto migratorio, con especial atención a las investigaciones que han analizado las dinámicas familiares de la migración de América latina hacia el sur de Europa desde una perspectiva transnacional y de género. Por último reseñamos los, por el momento, incipientes acercamientos a las incidencias de las políticas migratorias en las formas de organización de las familias migrantes. Apuntamos aquí algunos de los resultados de nuestras propias indagaciones centradas en el caso de las migraciones latinoamericanas a Madrid y Barcelona, que también atienden a las recientes re-configuraciones familiares alentadas por los procesos de retorno. Puntualizamos también algunos desafíos en la agenda de investigación en el campo de los estudios migratorios transnacionales que, consideramos, requieren una mayor profundización a nivel temático, teórico y metodológico. Cerramos esta introducción con un breve resumen de los artículos que componen este monográfico, que están basados en las ponencias presentadas en el seminario internacional Familias Migrantes y Estados: migraciones entre América Latina y Europa, organizado por el Área de Migración del Instituto de Infancia (CIIMU) de Barcelona, en noviembre de 2012, en el marco del Proyecto I+D *Políticas migratorias, transnacionalismo familiar y estratificación cívica. Las migraciones latinoamericanas hacia España*, financiado por el Ministerio español de Ciencia e Innovación, MICIIN, I+D+I (CSO2009-1349, subprograma SOCI) (2009-2012).

1. MIGRACIÓN Y FAMILIA EN LA POLÍTICA MIGRATORIA EN EL CONTEXTO EUROPEO

A mediados de los años setenta, en el contexto de crisis económica internacional, los gobiernos de los países europeos receptores de inmigración suspendieron la contratación de trabajadores extranjeros iniciadas en la post guerra, con el objetivo de frenar el ingreso de población inmigrante. A partir de entonces, la migración por motivos familiares se constituyó en la principal y casi única vía de ingreso y residencia regular a los países del centro y norte de Europa, superando a las solicitudes de asilo.

Hasta los años noventa la migración familiar era concebida primordialmente como reunificación familiar, con un varón pionero seguido por su esposa dependiente, quien solo de manera marginal participaba en el mercado de trabajo. La presencia de las mujeres y los hijos se entendía como instrumentos que facilitaban el proceso de integración en tanto colaboraban con el asentamiento y la estabilidad de los trabajadores inmigrantes (varones).



Junto con la consolidación de la formación familiar como el principal canal de ingreso regularizado a los países del centro y norte de Europa, en las últimas décadas la migración por motivos familiares se ha transformado en objeto de debate, regulación y restricción, tanto a nivel de la UE como de los países miembros (Kraler, 2010; Kofman et al., 2011). A diferencia de lo que sucede en los nuevos países de inmigración, como España e Italia, donde la migración familiar es básicamente sinónimo de reagrupación, en Reino Unido, Países Bajos, Dinamarca y Alemania, una fracción importante de los hijos e hijas de los inmigrantes de posguerra, nacidos y/o educados en los países de inmigración, forman familia con personas del país de origen de sus padres. Estos patrones de nupcialidad han despertado la alarma de los gobiernos europeos porque se entienden como indicadores de la falta de integración de estos jóvenes. El argumento contra los matrimonios de los migrantes o sus descendientes con ciudadanos de sus países de origen se articula en torno a la siguiente idea: la integración es especialmente difícil en familias donde personas de una generación tras otra traen a sus parejas desde sus países o de los países de origen de sus padres.

El proceso de europeización de la política migratoria ha incidido también en las políticas de migración familiar. Debates, concepciones y regulaciones en torno a la migración por motivos familiares que toman cuerpo en un contexto nacional específico, son replicados (y reificados) en otros países de la región. Los ejemplos más gráficos de lo que aquí se señala son los contratos de integración y los exámenes de lengua en los países de origen como condición para acceder a un visado por reunificación o formación familiar. En general, los motivos esgrimidos para reforzar el control sobre la migración por motivos familiares giran en torno a tres ejes: 1) la creación de unas bases más sólidas para la integración, 2) la defensa del Estado de bienestar y 3) la reducción de los matrimonios forzados y arreglados por parte de las familias de las jóvenes inmigrantes o hijas de inmigrantes, en su mayoría musulmanes. De esta manera, a lo largo de las últimas dos décadas se han ido debilitando las particularidades que caracterizaban a los distintos modelos nacionales de integración como republicano, étnico o multicultural. Las últimas reformas en la regulación de la migración familiar y el acceso a la nacionalidad en Francia, Inglaterra y los Países Bajos, entre otros, indican una paulatina convergencia hacia un régimen de ciudadanía étnico-asimilacionista (Kostacopoulou, 2010; Bonjour y de Hart, 2013; Strasser et al., 2009).

Las políticas de migración familiar pensadas en los años ochenta como instrumento de integración, en la actualidad operan como herramienta de control, restricción y selección de inmigrantes. El ejemplo pionero: los Países Bajos. En el año 2006 se aprobó la Ley de Integración Cívica en



el extranjero, que entre otras cosas estableció que para poder acceder a un visado por reunificación familiar es necesario aprobar antes, en los países de residencia, un examen de Integración Cívica, compuesto por preguntas sobre el sistema político y la historia de los Países Bajos, y una evaluación del nivel de conocimiento oral y escrito de lengua neerlandesa. Están exentos de estas exigencias los ciudadanos de EE UU, Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda y Corea del Sur. La ley de Política Migratoria Moderna, aprobada el 16 de febrero de 2010 y vigente desde enero de 2011, aumentó los controles sobre los nacionales o residentes involucrados en procesos de reunificación o formación familiar con extranjeros no comunitarios. Una de sus principales obligaciones es informar al servicio de naturalización e inmigración cualquier cambio en la relación que dio lugar a la reunificación, así como en los ingresos o las condiciones de vivienda. El no cumplimiento de estos compromisos conlleva la aplicación de sanciones administrativas, económicas y penales. Las exigencias económicas (120% del ingreso mínimo oficial) y de contrato (más de año y medio) son difícilmente cubiertas por muchos jóvenes, inmigrantes o no, y sobre todo si son mujeres. Estas restricciones han sido denunciadas en 2011 por el comisionado de Derechos Humanos del Consejo de Europa. El tiempo necesario para que los inmigrantes que hayan obtenido su residencia por motivos familiares puedan acceder a un permiso propio, paso de 3 a 5 años. En 2014 los ingresos requeridos para poder solicitar un visado por reunificación o formación familiar es de 1.600 euros por mes.

En el Reino Unido los matrimonios entre o con extranjeros se han ido convirtiendo en objeto de sospecha y control. A mediados de 2006 un informe de la Comisión para la Integración y la Cohesión se preguntaba si se había hecho suficiente para asegurar la integración en la sociedad británica de dos grupos fundamentales: los trabajadores/as inmigrantes y sus esposas/os. La Comisión aconsejaba cambiar las normativas de extranjería para asegurar que esta población tuviera algún manejo del inglés antes de que se les permitiera ingresar al país. Desde noviembre de 2010 para ingresar o permanecer en el Reino Unido como pareja de un/a ciudadano/a británico/a o de un/a residente extranjero/a es necesario aprobar un test de conocimientos básicos de inglés en el país de residencia habitual. Los gastos corren por cuenta de los solicitantes. Esta exigencia no es aplicable para los ciudadanos de la UE ni sus familiares. También se aumentó la edad necesaria para poder formar una pareja con un extranjero que viva fuera del Reino Unido, pasando de 18 a 21 años. En nivel de ingresos requerido, 18.600 libras anuales, es difícil de alcanzar para gran parte de los trabajadores, tanto inmigrantes como nacionales (Migrants Rights Network, 2014). Dinamarca, Alemania, Austria y Francia han impulsado reformas parecidas. (Kraler, 2010).



Si bien en España la migración por motivos familiares no ha sido un tema de gran relevancia en los debates públicos sobre inmigración, en los últimos años ha comenzado a ser discutida como una vía de entrada de población migrantes que demanda un mayor control. Esta ha sido la base de la última reforma de la Ley de Extranjería durante 2009, que ha restringido el derecho de reagrupación de los ascendientes en el marco de la crisis económica global que afecta duramente a la sociedad española (Gil y Pedone, 2013). Además de estas limitaciones formales, una serie de prácticas informales en los consulados españoles de algunos países de origen como Ecuador o República Dominicana, dilatan, dificultan o impiden que se concreten algunas de las reunificaciones familiares concedidas (Pedone, Echeverri y Gil Araujo, en prensa).

A pesar de la complejidad de la migración familiar, las regulaciones intentan encorsetarla, definir su composición, restringir su flexibilidad, y a menudo, refuerzan las desigualdades de género y generación. Al definir derechos y obligaciones diferentes para los distintos integrantes de las familias -según vínculo, estatus migratorio, situación laboral y edad- las políticas migratorias limitan notablemente el alcance de la migración de carácter familiar. Uno de los efectos de estas limitaciones ha sido la profundización y prolongación del ejercicio de maternidades y paternidades transnacionales. Sin embargo, como veremos a continuación, en los estudios sobre las formas de organización de las familias migrantes hasta hace poco tiempo esta relación entre políticas migratorias y transnacionalismo familiar no había recibido la atención que merece.

2. RESEÑA DE LOS ESTUDIOS PIONEROS EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN Y EL TRANSNACIONALISMO FAMILIAR

En el ámbito académico, durante largo tiempo la dinámica familiar ha sido una dimensión ignorada en el análisis de los procesos migratorios, dada la preminencia de una visión que imaginaba la migración como asunto de varones, resultado de decisiones y acciones individuales. La aplicación de la perspectiva de género al campo de los estudios migratorios, junto con el aumento de la migración de mujeres como primer eslabón de las cadenas migratorias, implicó una mayor atención a las configuraciones familiares, en especial en lo que se refiere a la organización del cuidado de los hijos que quedaban en el país de emigración. En este contexto, a finales de los años noventa desde una perspectiva transnacional y de género, los conceptos de "familias transnacionales" y "maternidad transnacional" permitieron captar las profundas incidencias de la migración internacional en las formas de



organización de las familias migrantes, y han mostrado la importancia de las dinámicas familiares como terrenos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios (Kofman et al., 2011; Oso y Parella, 2012).

Las investigaciones pioneras que vincularon el género con los procesos de transnacionalismo se han centrado, fundamentalmente, en tres temáticas: el rol de las mujeres en la construcción del mantenimiento de los espacios sociales transnacionales (Alicea, 1997; Hondgneu-Sotelo y Avila, 1997; Grasmuck y Pessar, 1991), los conflictos generados entre las ambiciones como sujetos individuales y como integrantes de una comunidad (Levitt, Denwind y Vertovec, 2003; Levitt y Glick Schiller, 2004) y las dificultades que las mujeres deben enfrentar para cumplir sus tareas reproductivas cuando la familia está dispersa geográficamente (Parreñas, 2005; Bernhard, Landolt y Goldring, 2005). Hasta hace poco tiempo el ejercicio de la paternidad en contextos migratorios, así como las mutuas inscripciones entre migración y masculinidades habían sido ignorados. Entre las primeras indagaciones en estas intersecciones destacamos el artículo de Salazar Parreñas (2008) para el caso filipino y el libro de Carolina Rosas (2008) *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, publicado por el Colegio de México, producto de su tesis doctoral.

Las primeras investigaciones y elaboraciones teóricas sobre transnacionalidad (Basch y Szanton Blanc, 1992; Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc, 1994) establecieron que el enfoque en la vida de la familia transnacional es crucial para el análisis de las prácticas transnacionales. Desde esta perspectiva se considera que una familia es transnacional cuando sus miembros viven la mayor parte del tiempo dispersos entre dos o más países, pero aun así se mantienen unidos por lazos emocionales y/o financieros (Bryceson y Vuorela, 2002). "Como otra familia, las transnacionales no son unidades biológicas, sino construcciones sociales o 'comunidades imaginadas'" (Sorensen, 2008: 263), desterritorializadas, que sostienen y reconstruyen los vínculos afectivos a la distancia mediante llamadas, correos electrónicos, regalos, fotografías, remesas y por (esporádicos o frecuentes) desplazamientos entre la sociedad de origen y de destino. La dispersión espacial que genera la migración confronta a los migrantes y sus familiares no migrantes con nuevas maneras de expresar el afecto y organizar el cuidado, lo que conlleva cambios en las formas de entender (y ejercer) el ser padres, madres, abuelos/as, hijos/as, nietos/as en un contexto migratorio transnacional.

En Europa la investigación sobre los efectos que tiene la migración internacional en las relaciones de género y generacionales en las familias migrantes comienza a evidenciarse en la década de los 2000



(Briceson y Vuorela, 2002; Sorensen, 2005, 2008). En España, en la década de 1990, los primeros trabajos que abordaron la inmigración femenina visibilizan el rol de las mujeres migrantes como pioneras de las cadenas migratorias (Solé, 1994; Gregorio Gil, 1998). Las monografías que analizaron la migración femenina procedente de América Latina se enfocaron en los flujos migratorios de República Dominicana (Sorensen, 1998; Gregorio Gil, 1998) y en la inserción laboral de las trabajadoras migrantes principalmente en el servicio doméstico (Colectivo IOÉ, 2001; Escrivá, 1999; Herranz, 1996; Oso, 1998; Parella, 2003). Estas primeras investigaciones cuestionaron el estereotipo del migrante varón joven. Además de visibilizar a las mujeres en las corrientes migratorias, demostraron que el género es un principio organizador de estos desplazamientos¹. Tal como señalan Laura Oso y Natalia Ribas (2012), en España los estudios de los años 90 se enfocaron en las trayectorias socio-laborales de las mujeres migrantes y pasaron en la década siguiente a centrarse en los vínculos familiares entre origen y destino, es decir, en las familias transnacionales.

Desde entonces, las investigaciones sobre la migración de América Latina a España desde una perspectiva de género y transnacional han visibilizado las nuevas formas de organización familiar que se generan en estos campos sociales transnacionales. Poner el énfasis en la salida de las mujeres como iniciadoras de los proyectos migratorios ha permitido explorar las rupturas y continuidades en las relaciones de género y generacionales al interior de las familias, prestando atención a los quiebres ideológicos producidos en torno al papel tradicionalmente asignado a las mujeres como garantes del cuidado de hijos, maridos y ancianos (Gregorio Gil, 2002; Solé y Parella, 2005; Oso, 2007). En el contexto de la migración, las familias migrantes latinoamericanas se han visto enfrentadas a nuevos desafíos. La estructura y la dinámica de los grupos domésticos, los patrones de conyugalidad y las prácticas de crianza, así como los procesos de independencia e individuación de sus hijos e hijas, se vieron seriamente transformados (Pedone, 2008). Estas investigaciones se centraron sobre todo en tres aspectos. En primer lugar prestaron atención a los reajustes que la migración internacional provoca al interior de la familia, en las relaciones entre mujeres y hombres, y entre las generaciones (Suárez Navas, 2005). En segundo lugar, se identificaron variaciones en las modalidades de reagrupación familiar, organizada por el miembro de la familia que ha emigrado. Y, en tercer lugar, se relevaron diferencias entre las vivencias de los/as

¹ Una de las referencias más significativas de esta etapa fue el monográfico de *Papers: Revista de Sociología*, nº 60, año 2000, «Inmigración femenina en el Sur de Europa», editado por Natalia Ribas.



hijas/os de familias migrantes, tanto en el lugar de origen como en el de destino (Herrera, 2004; Lagomarsino 2004; Pedone 2004a, 2004b 2006a, 2006b).

En la primera década del siglo XXI, el acelerado incremento de la migración ecuatoriana hacia España e Italia, mayoritariamente femenina (a diferencia de la que con anterioridad se dirigía a EEUU), promovió un prolífico debate académico y político sobre las vinculaciones entre los procesos migratorios y los vínculos familiares (Herrera 2004; Pedone, 2004, 2006a, 2010; Lagomarsino, 2004; 2006; 2010; Ramírez y Ramírez, 2005; Parella y Calvancanti 2007; Lagomarsino y Torre, 2007; Camacho Zambrano y Hernández Basante, 2009; Pagnotta, 2010, 2007; Bocagni, 2012)². Para el caso de Colombia, los estudios sobre las dinámicas familiares en el contexto de la migración son recientes y se han enfocado en las familias transnacionales (Sorensen y Guarnizo, 2007; Puyana, Motoa y Viviel, 2009; Rivas y González, 2009); la organización transnacional de los cuidados (González, 2010; Micolta Leon, 2011); la maternidad transnacional (Medina Villegas, 2009; Santos Pérez, 2011) y en las vinculaciones transnacionales y las reconfiguraciones identitarias de los jóvenes migrantes e hijos de migrantes (Echeverri, 2010)³. En los últimos años, el rápido y abrupto incremento de la migración boliviana a España e Italia fue acompañado por exploraciones y debates sobre migración y familia desde la perspectiva transnacional, tanto en los contextos de origen como de destino (Hinojosa, 2009; Parella y Cavalcanti, 2010; Guaygua, 2010; Yepez, Ledo y Mazardro, 2011a y 2011b; Parella 2012; Fuentes, 2014, Ledo García, 2014).

Una parte importante de los textos aquí reseñados son producto de investigaciones impulsadas en instituciones académicas de los países de origen de la migración latinoamericana⁴. Probablemente como reflejo de la concentración de la población migrante de Latinoamérica en el sur de Europa, la mayor cantidad de estudios se enfocan en España y, en menor medida, Italia. Entre las pocas investigaciones que indagan los

² La publicación en 2008 del libro “América Latina migrante: estados, familia, identidades”, editado por FLACSO-Ecuador es un buen indicador de la creciente importancia otorgada a las familias en el análisis de la migración latinoamericana hacia Europa.

³ Es importante destacar que la mayoría de estas investigaciones han sido realizadas por académicas de origen colombiano, si bien algunas residen o han residido en España.

⁴ Llama la atención que el interés por las implicaciones de las configuraciones familiares transnacionales en el marco de la migración hacia Europa no se verifica en el caso de las migraciones entre los países de la región sudamericana.



vínculos familiares de los migrantes asentados en otros países de Europa destacamos el estudio de Sorensen y Guarnizo (2007) sobre el transnacionalismo familiar de los migrantes colombianos y dominicanos residentes en España, Italia, Reino Unido y Dinamarca; los trabajos de Riaño (2011) sobre la migración por formación familiar entre mujeres latinoamericanas y varones suizos y los primeros acercamientos a las familias migrantes colombianas en el Reino Unido (Mas Giralt, 2011). Cabe aclarar que si bien la mayoría de los análisis de las prácticas familiares transnacionales se auto-inscriben en la perspectiva transnacional, no todos se basan en un trabajo de campo transnacional, esto es en los contextos de emigración/inmigración. La mayoría de las investigaciones han privilegiado el análisis de la maternidad transnacional (Pedone, 2006a; Solé y Parella, 2005; Pedone y Gil, 2008; Medina Villegas, 2009), más recientemente se ha comenzado a enfocar la atención a las formas que adquiere la paternidad a distancia (Pedone, 2008). Además son incipientes los estudios sobre las vinculaciones familiares mantenidas por madres y padres de migrantes adultos jóvenes, o de los niños y adolescentes con sus abuelos, tíos y otros integrantes de la familia extensa (Pedone, 2006b, 2010; Herrera, 2013).

3. POLÍTICAS PÚBLICAS, FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y MIGRACIÓN DE RETORNO EN LA AGENDA DE LOS ESTUDIOS TRANSNACIONALES

Tomar los vínculos familiares transfronterizos como campo de análisis permite conocer el impacto de procesos globales -como las migraciones internacionales o la división sexual e internacional del trabajo- en la esfera doméstica. El transnacionalismo familiar tiene lugar a través de fronteras estatales que están regidas por regulaciones (políticas migratorias, regímenes de ciudadanía, modelos de incorporación) que pueden profundizar o restringir las prácticas transnacionales. Sin embargo, con el impulso de la feminización de las migraciones sur-norte, los debates sobre transnacionalismo familiar se han centrado en las relaciones de género y generacionales al interior de los grupos domésticos y han descuidado la influencia que tienen las políticas estatales en los vínculos familiares y en la economía política de las emociones a ambos lados del continuo migratorio. Las normativas estatales de inclusión y exclusión en los países de destino y de origen "afectan a la vida diaria de aquellos implicados en la micro-política de la formación de las familias transnacionales, en su amplia variedad de combinaciones y recombinaciones." (Sorensen 2008, 275).

Bernhard, Landolt y Goldring (2009) señalan que los análisis sobre las prácticas transnacionales de las poblaciones migrantes han vinculado la



expansión y profundización de dichas prácticas a diversos factores, que van desde un mayor acceso a las nuevas tecnologías de comunicación y movilidad, o la discriminación e incorporación económica desventajosa en los contextos de destino, pasando por las estrategias de los países de origen para mantener la conexión con “sus emigrantes”. Sin embargo, lo que estos estudios no destacan con suficiente hincapié es que generalmente los migrantes mantienen vínculos transnacionales porque familiares cercanos, como hijos, hijas, parejas, padres y/o hermanos, permanecen en el país de origen, y que las políticas migratorias de los estados receptores tienen mucho que ver con esa separación. En resumen, si bien las relaciones familiares transnacionales no son un fenómeno nuevo, los cambios en las políticas migratorias de los estados de inmigración y de emigración han incidido de manera notable en la profundización y diversificación de las formas de organización familiar transnacional (Pedone y Gil Araujo, 2008; Bernhard, Landolt y Goldring, 2009; Dreby 2010)

Entre los pocos acercamientos transdisciplinarios a las articulaciones entre políticas migratorias y vida familiar podemos citar los “case studies” del proyecto *Civic Stratification, Gender and Family Migration Policy in Europe*, que dieron lugar a varias publicaciones (Straser et al., 2009, Kraler, 2010; Gil Araujo, 2009, 2010); los estudios de Yvonne Riaño (2011) sobre la incidencia de la política de migración familiar suiza en las relaciones de género de las parejas de varones suizos con mujeres latinoamericanas; el informe de Dreby (2012) sobre el impacto de la política de deportación estadounidense en la configuración de las familias migrantes, los estudios de Menjívar (2012) y de Abrego (2014) sobre la legislación de EE UU y el transnacionalismo de las familias centroamericanas y el artículo de Bernhard, Landolt y Goldring (2009) sobre las limitaciones impuestas para la reunificación familiar a las trabajadoras domésticas migrantes por la política migratoria canadiense. En el contexto español, entre los antecedentes pioneros están el artículo de Pedone y Gil (2008) y las publicaciones vinculadas al proyecto “Políticas migratorias, transnacionalismo familiar y estratificación cívica. Las migraciones latinoamericanas hacia España” (Pedone, Agrela y Gil Araujo, 2012; Echeverri, Pedone y Gil Araujo, 2013; Gil Araujo y Pedone, 2013 y 2014; Pedone, Echeverri y Gil Araujo, en prensa)⁵.

⁵ En sintonía con estos antecedentes están dos tesis doctoral actualmente en elaboración: la de Adriana Jarrín de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre cómo afectan las políticas españolas de internamiento y deportación la vida familiar de los migrantes ecuatorianos; y la de Ana Irene Rovetta de la Universidad de Padova, que atiende a la relación entre la migración familiar desde Argentina a Italia y España, y las políticas de “retorno” de las Regiones de Galicia y del Véneto.



Estas investigaciones ponen en evidencia el importante papel que tienen las políticas de los estados receptores en la configuración del transnacionalismo familiar. Nuestros hallazgos empíricos, tanto en origen como en destino para la migración procedente de América Latina asentada en España, constatan que las normativas migratorias restrictivas han obstaculizado los proyectos migratorios familiares. En este marco la población migrante latinoamericana y sus familias han desplegado distintas estrategias para sortear las trabas a su movilidad y a la vida en familia. Las estrategias más reiteradas entre nuestros/as entrevistados/as son, en unos casos, (1) la reagrupación por vías informales o autónomas (ingresos como turistas para quienes no necesitan visado o contratos de trabajo a través de los contingentes) y (2) la prolongación de los distanciamientos familiares, acompañada por la organización y supervisión a distancia del cuidado familiar en origen

En algunas ocasiones, esta gestión transnacional de la vida cotidiana se extiende hasta lograr cumplir con los requisitos de la reunificación formal, para posteriormente poner en marcha una reagrupación selectiva y escalonada de hijos, hijas, cónyuges y/o ascendientes. En otros casos, ante las dificultades para organizar el cuidado familiar en destino, los migrantes optan por una consolidación de maternidades y/o paternidades transnacionales. Pero estas estrategias nunca son definitivas, se van redefiniendo en función de los vaivenes en los proyectos migratorios y de vida y en relación a los cambios en la situación migratoria (estatus jurídico, inserción laboral, acceso a vivienda). La nacionalización, por ejemplo, implica una ampliación del derecho a la movilidad y a la vida en familia y abre el camino a nuevos arreglos familiares, donde son habituales las estancias temporales alternadas en el lugar de emigración y de inmigración de distintos miembros de la familia, principalmente mayores, jóvenes y niños (Pedone, Agrela y Gil Araujo, 2012).

El estudio de los flujos migratorios de América Latina desde una perspectiva transnacional y de género demuestra que la migración no siempre implica procesos emancipadores y liberadores para las mujeres migrantes. Por el contrario, algunas de las historias relevadas evidencian la persistencia e incluso la profundización de inequidades sociales, económicas y de género en el contexto migratorio. La precaria inserción laboral de estas mujeres, junto con las dificultades para su regularización y la prolongación de la maternidad a distancia, pueden reforzar el control ejercido desde los lugares de origen por maridos y otros familiares sobre el proyecto migratorio inicial (inversión del dinero de las remesas, cuidado de hijos e hijas o reagrupaciones familiares). Dicho de otra manera, la migración no necesariamente supone la mejora en las condiciones laborales, sociales y económicas de las



mujeres migrantes, ni la fuga de los controles y obligaciones familiares. La maternidad transnacional pocas veces es una elección libre de constreñimientos. Es más bien una estrategia para la continuidad del proyecto migratorio como alternativa para garantizar la supervivencia familiar.

El contexto actual dibuja nuevos interrogantes sobre las formas de organización familiar de la población migrante latinoamericana que es necesario explorar con detenimiento. En España -en el marco de una crisis económica generalizada, la pérdida de bienestar en las familias migrantes, junto con el endurecimiento de las políticas y el control migratorio, añadido a la creciente problematización de la presencia inmigrante en las sociedades de inmigración- se están generando transformaciones en los proyectos migratorios de familias latinoamericanas que, en ciertos casos, incluyen el retorno a los lugares de origen. Los resultados de nuestro trabajo de campo señalan que si hace una década se elegía al miembro del grupo doméstico que reunía las mejores condiciones para migrar, actualmente se reflexiona sobre cuál es la mejor maniobra para combinar el retorno de algunos integrantes y la permanencia de otros que puedan seguir generando recursos económicos en destino. Nuestras exploraciones indican que tanto las nuevas emigraciones como los retornos están siendo selectivos. A algunas familias latinoamericanas reagrupadas y asentadas en España, ante el desempleo de alguno de los adultos, les resulta menos costoso mantener hogares transnacionales, por lo cual una de las estrategias migratorias ha sido que los hijos e hijas encabezen el regreso a origen.

Tradicionalmente en los estudios migratorios el retorno al país de emigración ha sido considerado como el cierre casi natural del proceso migratorio, en tanto se pensaba como permanente y definitivo. Pero como señala Rivera Sánchez (2011), la experiencia de retorno debe ser estudiada en la especificidad de contextos históricos, geográficos, económicos, sociales y políticos concretos. Si bien los distintos tipos de retorno se plantean como una estrategia para enfrentar la crisis, en muchas ocasiones los migrantes latinoamericanos regresan a lugares donde no siempre existe un espacio socioeconómico propicio para su inserción. Por ello algunas familias conciben esa "vuelta al origen" como una etapa temporal para re-emprender más adelante una nueva migración. Pero el acceso a la movilidad en ese espacio social transnacional configurado entre los diversos puntos de emigración/inmigración está, como ya hemos mostrado, regulado por los estatutos jurídicos. En nuestras indagaciones con migrantes de República Dominicana, Ecuador, Colombia y Argentina hemos constatado que la doble nacionalidad (país latinoamericano/país



comunitario) permite pasar temporadas en uno y otro extremo de la cadena migratoria, aprovechando las ventajas laborales, sociales y educativas de los diferentes contextos, principalmente en el caso de los migrantes jóvenes y los de mayor edad. La proliferación e intensificación de estas estrategias de ida y vuelta tornan obsoleta la tradicional división entre lugar de origen y lugar de destino. ¿Origen y destino de qué y para quién? El actual proceso de crisis y las experiencias de "retorno" reconfiguran nuevamente el espacio transnacional y cuestionan la diferenciación lugar de inmigración y emigración, sobre todo si lo pensamos en relación a los jóvenes que "retornan" a un lugar que no reconocen como propio, aunque hayan nacido en él.

Existe aún un importante desconocimiento de las formas en que las políticas migratorias familiares de los países de origen y de destino inciden en las estrategias de las familias migrantes en el marco de los procesos de transnacionalismo contemporáneo. En la actualidad, en los contextos de inmigración estamos asistiendo a un proceso de institucionalización de la separación geográfica de las familias migrantes del sur. Es fundamental prestar mayor atención al papel de las políticas públicas en la perpetuación de las formas de organización familiar transnacional a través de las cada vez mayores limitaciones para la migración familiar. En el contexto de la migración sur-norte la dispersión de las familias migrantes está dejando de ser una excepción para convertirse en norma.

Ante estas nuevas realidades existen aún numerosos desafíos en la agenda de investigación en el campo de los estudios migratorios transnacionales que requieren una mayor profundización a nivel temático, teórico y metodológico.

En este sentido es necesario profundizar a nivel temático en:

- Conocer de qué manera las políticas de migración familiar asignan derechos diferentes a los migrantes según el género, las generaciones, el estatus jurídico, la nacionalidad y los momentos de llegada.
- Estudiar las consecuencias empíricas que las políticas tienen en relación con la movilidad social, las modalidades de reagrupación familiar, las relaciones familiares y la participación en la sociedad en general, en función del género, la edad, las diferentes etapas de los proyectos migratorios, los orígenes nacionales, los momentos de llegada, el acceso al mercado de trabajo.
- Indagar cómo los/as migrantes, sus hijos/as y familias responden y desafían las normas de migración familiar



restrictivas consolidando los procesos sociales y políticos de transnacionalismo.

- Analizar las nuevas prácticas transnacionales que las familias migrantes están llevando a cabo a partir del retorno (¿temporal?, ¿definitivo?) a sus lugares de origen y el impacto de las políticas de retorno tanto de los países de origen como de destino en estas familias retornadas.

En el nivel teórico-metodológico:

- Reforzar a nivel metodológico uno de los principales aportes de este enfoque: el trabajo etnográfico en un permanente diálogo entre los distintos puntos de inmigración/emigración que posibilite la superación del nacionalismo metodológico.
- Generar investigaciones que en el marco de la perspectiva transnacional desarrollen un enfoque comparado entre diferentes flujos migratorios y lugares de destino, entre distintos países de origen e igual país de destino, o el mismo país de destino y distintos países de origen (Estados Unidos, España, Italia, Inglaterra).
- Profundizar en los estudios de construcción de espacios transnacionales desde una perspectiva histórica que incluyan para un mismo grupo más de un país de destino por ejemplo: Ecuador con España, Estados Unidos e Italia; Brasil con Estados Unidos, Portugal, España e Inglaterra; Colombia con Estados Unidos, España, Ecuador, Venezuela; Bolivia con Argentina y España.

4. LOS TEXTOS QUE COMPONEN EL MONOGRÁFICO

Los artículos que se presentan a continuación están basados en las ponencias presentadas en el marco del seminario internacional Familias Migrantes y Estados: migraciones entre América Latina y Europa, organizado por el Área de Migración del Instituto de Infancia (CIIMU) en Barcelona, noviembre de 2012, en el marco del Proyecto I+D *Políticas migratorias, transnacionalismo familiar y estratificación cívica. Las migraciones latinoamericanas hacia España*, financiado por el Ministerio español de Ciencia e Innovación, MICIIN, I+D+I (CSO2009-1349, subprograma SOCI) (2009-2012).

Inicia el monográfico un artículo de Isabel Yepes, un referente obligado en el estudio de la migración de América latina a España, y más recientemente, de las investigaciones sobre migración boliviana a Italia. Su artículo sobre repasa los antecedentes históricos de las migraciones entre América latina y Europa. Posteriormente se centra en las dinámicas que han caracterizados las corrientes migratorias desde



Sudamérica hacia el Sur de Europa desde finales del siglo XX hasta el actual contexto de crisis internacional. En este marco, el deterioro de las condiciones de vida y trabajo de los y las trabajadoras migrantes, junto con los obstáculos impuesto a la migración familiar, tienen una fuerte influencia en la reconfiguración de los proyectos migratorios y familiares de la población latinoamericana.

La contribución de Francesca Lagomarsino, una de las investigadoras que marcó un importante precedente en el estudio de la migración desde Ecuador hacia Italia con su investigación etnográfica sobre las prácticas transnacionales entre estos dos países, nos presenta una reflexión teórico-metodológica para el estudio de las familias transnacionales, a partir de los hallazgos de sus investigaciones llevadas a cabo en la última década.

Otra de las autoras es Tanja Bastia, una pionera en la investigación de la migración boliviana primero a Argentina y luego a España. A partir de su trabajo de campo que la llevo a acompañar a un grupo de familias bolivianas en su migración por Buenos Aires y el sur de Andalucía, en este artículo indaga el cambio en las dinámicas de género que se dan en los distintos momentos del trayecto migratorio y pone en cuestión el alcance emancipador de la experiencia migratoria femenina. Al establecer una distinción entre relaciones de género y roles de género, la autora muestra que si bien la migración de mujeres pueden traer consigo algunos cambios en los roles de género, esto no siempre se traduce en transformaciones duraderas en lo que referente a las relaciones de género.

La labor de María Margarita Echeverri se asienta en más de 10 años de investigación con familias migrantes colombianas, prestando especial atención a las generaciones más jóvenes. En su texto analiza la influencia de los cambios de la política migratoria española en la configuración de las estrategias de reagrupación familiar de la migración colombiana. Sus últimas investigaciones muestran la importancia que en el actual contexto de crisis tienen los estatutos migratorios en los proceso de retorno, y como esas diferencias de estatus estratifican derechos no solo entre familias, sino al interior de las mismas.

Claudia Pedone, es otra de las investigadoras referentes en el estudio de la migración ecuatoriana hacia España desde una perspectiva transnacional, de género y generacional. En esta oportunidad nos presenta un análisis sobre las rupturas y continuidades en los roles de género entre jóvenes ecuatorianos/as reagrupados/as en Cataluña. Su investigación, con trabajo etnográfico transnacional (origen y destino) y de corte longitudinal nos acerca a los relatos de inter e



intrageneracionales, para analizar los cambios en las concepciones de maternidad, paternidad, relaciones afectivas y sexuales en un contexto migratorio transnacional.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrego, Leisy, 2014, *Sacrificing Families: Navigating Laws, Labor, and Love Across Borders*, Stanford University Press, Stanford.

Alicea, M., 1997, "A Chambered Nautilus': The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community", *Gender and Society*, 11 (5), pp. 597-626.

Basch, L., Glick Schiller, N. y Szanton Blanc, C., 1994, *Nations Bounded. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*, Gordon and Breach Science Publishers.

Bernhard, J., Landolt, P. y Goldring, L., 2009, "Transnationalizing Families. Canadian Immigration Policy and the Spatial Fragmentation of Caregiving among Latin American Newcomers", *International Migration*, 47 (2), pp. 3-31.

Bernhard, J., Landolt, P. y Goldring, L. 2005, "Transnational, Multi-Local Motherhood: Experiences of Separation and Reunification among Latin American Families in Canada", *Early Childhood Education Publications and Research*, CERIS Working Paper n° 40, Joint Centre of Excellence for Research on Immigration and Settlement, Toronto.

Boccagni, P., 2012, "Practicing Motherhood at a Distance: Retention and Loss in Ecuadorian Transnational Families", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38 (2), pp. 261-277.

Bonjour, S. y de Hart, B., 2013 "Family migration policy. A proper wife, a proper marriage: Constructions of 'us' and 'them' in Dutch Family Migration Policy", *European Journal of Women's Studies*, 20 (1), pp. 61-76.

Bryceson, D. F. y Vuorela, U. (Eds.), 2002, *The transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*, Berg publishers, Oxford.

Camacho Zambrano, G. y Hernández Basante K. (Ed), 2009, *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*, SENAMI-CEPLAES, Quito.

Colectivo IOÉ, 2001, *Mujer, inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.



- Dreby, J., 2012, *How Today's Immigration Enforcement Policies Impact Children, Families, and Communities. A View from the Ground*; Center for American Progress, Washington DC.
- Dreby, J., 2010, *Divided by Borders: Mexican Migrants and Their Children*, University of California Press, Berkeley.
- Echeverri, M. M., 2010, "*Son diez horas de viaje y cinco años que te meten encima*". *Proyectos, identidades y vínculos transnacionales de los y las jóvenes colombianas en España*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Echeverri, M. M.; Pedone, C. y Gil Araujo, S., 2013, "'Entre la estigmatización y la restricción'. Políticas migratorias y discursos políticos sobre familia, migración, género y generación en países de inmigración y emigración: España y Colombia", *Palabra. Palabra que obra*, n°13 agosto, pp. 84-107.
- Entzinger, H., 2009, "Different Systems, Similar Problems: The French Urban Riots from a Dutch Perspective", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35 (5), pp. 815- 834.
- Escrivá, Á., 1999, *Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Trayectorias socio-laborales*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Fuentes, V. 2014, "*A vueltas con las migraciones*". *Estrategias de migración familiar transnacional. Una mirada desde el Trabajo Social a propósito de las familias bolivianas*. Tesis doctoral, Universidad de Jaén, Jaén.
- Gil Araujo, S., 2010, "Políticas migratorias, género y vida familiar. Un estudio exploratorio del caso español", en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (Coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, pp. 81-92.
- Gil Araujo, S., 2009, *Civic Stratification, Gender, and Family Migration Policies: An exploratory Investigation of Migrants involved in Family Migration in Spain. NODE interview analysis*, BMWF/ICMP, Viena.
- Gil Araujo, S. y Pedone, C., 2013, "Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de inmigración/emigración: España, Ecuador y Colombia", en G. Karasik (Coord.) *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*, CICCUS, Buenos Aires, pp. 149-170.



- Gil Araujo, S. y Pedone, C., 2014, "Migration Policies and Family Life across the Atlantic. Latin American Migrant Families in Spain", en T. Geisen, T. Studer y E. Yildiz (Eds.), *Migration, Familie und Gesellschaft. Beitrage zu Theorie, Kultur und Politik*, Springer VS, Wiesbaden, pp. 341-355.
- Glick Schiller, N.; Basch, L.; Blanc-Szanton, C., 1992, *Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*, New York, Academy of Sciences. Nueva York.
- Gonzálvez, H., 2010, *Migración colombiana, género y parentesco: La organización social de los cuidados*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- Grasmuck, Sh. y Pessar, P. R., 1991, *Between two islands: Dominican international migration*, University of California Press, Berkeley.
- Gregorio Gil, C., 2002, "La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias", en C. Gregorio Gil y B. Agrela Romer (Coords.) *Mujeres de un solo mundo: Globalización y multiculturalismo*, Universidad de Granada, Granada, pp. 93-122.
- Gregorio Gil, C., 1998, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, NARCEA S.A. Ediciones, Madrid.
- Guaygua, Germán (Coord.), 2010, *La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España*, PIEB, La Paz.
- Herranz, Y., 1996, *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid: Importancia del contexto de recepción*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Herrera, G., 2004, "Elementos para una comprensión de las familias transnacionales", en F. Hidalgo (Ed.), *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Abya Yala, Quito, pp. 215-232.
- Herrera, G., 2013, "*Lejos de tus pupilas*". *Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador*, FLACSO-Ecuador / ONU Mujeres, Quito.
- Hinojosa Gordonava, A. 2009, *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*, CLACSO, La Paz.



- Hondgneu-Sotelo, P. y Avila, E., 1997, "I'm here, But I'm there: The Meanings of Latina Transnational Motherhood", *Gender and Society*, II, 5, pp. 548-571.
- Kofman, E., Kraler, A.; Kohli, M., y Schmoll, C., 2011, "Issues and debates on family-related migration and the migrant family: A European perspective", en A. Kraler, E. Kofman, M. Kohli, y C. Schmoll, (Eds.) *Gender, Generation and the Family in International Migration*; Amsterdam University Press, Amsterdam, pp. 13-54.
- Kostakopoulou, D., 2010, "Matters of Control: Integration Tests, Naturalisation Reform and Probationary Citizenship in the United Kingdom", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36 (5), pp. 829-846.
- Kraler, A., 2010, *Civic Stratification, Gender and Family Migration Policies in Europe. Final Report. Revised and updated public version*. Vienna: BMWF/ICMPD.
- Lagomarsino, F., 2004, *Fra Guayaquil e Genova: Donne e famiglie migranti dall'Ecuador*. Tesis de doctorado, Universita' di Genova, Genova.
- Lagomarsino, F., 2006, *Esodi e approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall'Ecuador*, Ismu- Franco Angeli, Milano.
- Lagomarsino, F., 2010, "Costruzione e ricostruzione delle relazioni familiari: problematizzando il rapporto famiglia e migrazione", en M. Ambrosini y E. Abbatecola (Eds.), *Famiglie in movimento. Separazioni, legami, ritrovamenti nelle famiglie migranti*, Il Melangolo, Genova, pp. 163-194.
- Lagomarsino, F., y Torre, A., 2007, *El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre la discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*, ABYA-YALA, Quito.
- Ledo García, C., 2014, "Múltiples arreglos de hogares transnacionales en Cochabamba", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 106-107, pp. 105-128.
- Levitt P., Dewind, J. y Vertovec, S., 2003, "International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction", *International Migration Review* 37 (3) september, pp. 565-575.
- Levitt, P.; Glick Schiller, N., 2004, "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad", *Migración y Desarrollo*, Vol. 3, segundo semestre. Pp. 60-91



- Menjívar, C., 2012, "Transnational Parenting and Immigration Law: The Case of Central Americans in the United States", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 38 (2) pp. 301-322.
- Mas Giralt, R., 2011, "Colombian migrant families in the north of England: socio-cultural invisibility and young people's identity strategies" en C. McIlwaine (eds.) *Latin American migration across borders: European perspectives from the UK and beyond*, Palgrave Macmillan, New York, 197-215.
- Medina Villegas, M. C., 2009, *Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Micolta León, A., 2011, "La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes", *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, Vol. 3, enero-diciembre, 9-24.
- Migrants Rights Network, 2014, *The family migration income threshold: Pricing UK workers out of a family life*, MRN, Londres.
- Oso, L., 2007, "Migración, género y hogares transnacionales", ponencia presentada en el V Congreso sobre la inmigración en España, Valencia, 21 al 24 de marzo.
- Oso, L., 1998, *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Serie Estudios; 52, Madrid.
- Oso, L. y Parella, S., 2012, "Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30, (1) pp. 11-44.
- Oso, L. y Ribas, N., 2012, "De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temática sobre género y migración en el contexto español", *Papers*, 97/3, pp 511-20.
- Pagnotta, C., 2010, *Attraversando lo stagno. Storie Della Migrazione Ecuatoriana in Europa tra continuità e cambiamento (1997-2007)*, CISU, Rome.
- Pagnotta, C., 2007, "L'emigrazione ecuatoriana. Uno studio di genere", in *Studi Emigrazione*, vol. XLV, (170), pp. 359-376.



- Parella, S., 2012, "Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España", *Papers. Revista de Sociología*, 97 (3), pp. 661-684.
- Parella, S., 2003, *Mujer, inmigrante y trabajadora, la triple discriminación*, Anthropos, Barcelona.
- Parella, S. y Cavalcanti, L., 2010, "Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España", en Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (coord.) *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos*, Madrid: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid, pp. 93-10.
- Parreñas Salazar, R., 2005, *Children of Global Migration. Transnational Families and Gendered Woes*, Stanford University Press, Standford.
- Parreñas Salazar, R., 2008, "Transnational Fathering: Gendered Conflicts, Distant Disciplining, and Emotional Gaps", *Journal of Ethnic and Minority Studies*, 34, (7), pp. 1057-72.
- Pedone, C., 2004a, Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias hacia España". Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Bacerlona, Barcelona.
- Pedone, C., 2004b, "Una mirada desde las familias ecuatorianas y el papel de la educación en Cataluña", Fundació Jaume Bofill, Barcelona. (inédito)
- Pedone, C., 2006a, *Estrategias migratorias y poder. 'Tú siempre jalas a los tuyos'*, ABYA-YALA-PMCD-AECI, Quito.
- Pedone, C., 2006b, "Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica", *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 10, pp. 154-171.
- Pedone, C., 2008, 'Varones aventureros vs. Madres que abandonan': reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 30, pp. 45-64.
- Pedone, C., 2010, "'Lo de migrar me lo tomaría con calma': representaciones sociales de jóvenes en torno al proyecto migratorio familiar", A. García, M.E. Gadea y A. Pedreño. (eds.) *Tránsitos migratorios: contextos transnacionales y proyectos*



- familiares en las migraciones actuales*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 141 -170.
- Pedone, C.; Agrela, B. y Gil Araujo, S., 2012, "Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género", *PAPERS. Revista de Sociología*, 97 (3), pp. 541-568.
- Pedone, C., Echeverri, M. M. y Gil Araujo, S., en prensa, "Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global", en M. E. Castelo y V. Rosee, (Eds.) *Las migraciones femeninas en América Latina y las transformaciones en las relaciones de género*, Colegio de México, México.
- Pedone, C. y Gil Araujo, S., 2008, "Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar", C. Solé, S. Parella, y L. Cavalcanti (Coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, Observatorio Permanente para la Inmigración, Madrid. pp. 151-176.
- Puyana, Y., Motoa, J. y Viviel A., 2009, *Entre aquí y allá. Las familias colombianas transnacionales*, UE-Universidad Nacional de Colombia-Fundación Esperanza, Bogotá.
- Ramírez Gallegos, F. y Ramírez, J. P., 2005, *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Abya Yala, Quito.
- Riaño, Y., 2011, "'He's the Swiss citizen, I'm the foreign spouse': Binational marriages and the impact of family-related migration policies on gender relations", en A. Kraler, E. Kofman, M. Kohli, y C. Schmoll, (Eds.) *Gender, Generation and the Family in International Migration*; Amsterdam University Press, Amsterdam, pp. 265-284.
- Rivas, A. M. y González, H., 2009, *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*, Cataratas, Barcelona.
- Rivera Sánchez, L., 2011, "¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo", B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni, C. y M.I. Villa Martínez, (Comp.) *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*, CLACSO, FLACSO, Universidad Alberto Hurtado, Quito, pp. 309-337.



- Rosas, C., 2008, *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, Colegio de México, México.
- Santos Pérez, M. L., 2011, *Mujeres ausentes y cabezas de familia: realidades sociales y económicas de las familias transnacionales constituidas entre Colombia y España*, Serie Avances de Investigación, nº 63, CeALCI-Fundación Carolina, Madrid.
- Solé, C. y Parella, S., 2005, "Discursos sobre maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona", *Mobilités au feminine*, Tangier 15-19 Noviembre. Available at: http://www.mmsch.univ-aix.fr/lames/Papers/ParellaSole_ES.pdf.
- Solé, C., 1994, *La mujer inmigrante*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Sorensen, N. N., 2008, "La familia transnacional de latinoamericanos en Europa", en G. Herrera y J. Ramírez (Eds.) *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, FLACSO-Ecuador, Quito, pp. 259-280.
- Sorensen, N. N., 2005, "La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada", ponencia presentada en el *Foro Internacional de Remesas, organizado por el Fondo Multilateral de Inversiones*, BID. 28-30 de junio 2005, Washington.
- Sorensen, N. N. 1998, "Narrating Identity across Dominican Worlds." En M.P. Smith y L.E. Guarnizo (Eds.), *Transnationalism from Below*, Transaction Publishers, New Brunswick, pp. 241-269.
- Sorensen N. y Guarnizo, L., 2007, "La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana b dominicana migrante en Europa", *Puntos de Vista 9*, Genero y Transnacionalismo, pp. 7-28.
- Strasser; E., Kraler, A., Bonjour, S. y Bilger. V., 2009, "Doing family. Responses to the constructions of 'the migrant family' across Europe", *The history of the Family*, 14 (2), pp. 165-176.
- Suárez Navas, L., 2005, "Genero, migración y cambio: una perspectiva transnacional", en M. J. Miranda, M. T. Martín y C. Vega (Coords.), *Delitos y fronteras. Mujeres extranjeras en prisión*, Instituto de Investigaciones Feministas, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 45-78.
- Van Walsum, S. 2011, "Sex and the regulation of belonging. Dutch family migration policy in the context of changing family norms", en A. Kraler, E. Kofman, M. Kohli, y C. Schmoll, (Eds.) *Gender, Generation*



and the Family in International Migration; Amsterdam University Press, Amsterdam, pp. 57-76.

Yépez, I., Ledo C y Mazardro, M., 2011a, "' Si tu veux que je reste ici, il faut que tu t'occupes de nos enfants'. Migration et maternité transnationale entre Cochabamba et Bergame", *Autrepart*, junio, pp. 199-213.

Yépez, I., Ledo C y Mazardro, M., 2011b, "Las cadenas que encadenan al cuidado. Migración femenina y reconfiguraciones familiares en Cochabamba", *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, FLACSO-Ecuador, Quito.